



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa de San Carlos de Guaroa

San Carlos de Guaroa - Meta

Autorizado por el Gobierno Departamental del Meta, según

Resolución N° 4448 del 16 de noviembre de 2.007

Proferido con facultad en los Artículos 28, 32, 34 y 89 de la Ley 115 del 8 de febrero de 1.994, el Artículo 11 numeral 2 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1.994 y el Decreto 230 de Febrero 11 de 2.002.

Confiere a

Lorena Rodríguez Salazar

Identificado (a) con I.E. No. 92041451299 de Acacias - Meta

El Título de:

Bachiller Técnico con Especialidad Siembra en Palma de Aceite

Por haber cursado y aprobado los estudios, correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica con especialización en Siembra en Palma de Aceite, según el Plan de estudios y los programas vigentes.


Lic. Miguel Ángel Gómez Munevar
Rector

Anotado al folio No. -006- Libro de Registro No. -03-

Dado en San Carlos de Guaroa, a los 4 días del mes de Diciembre de 2008.

Lorena Rodríguez Salazar

Abogada Especialista en Derecho Administrativo

E- mail. Lorenarabg@gmail.com - Lore.rodrisa@gmail.com

Cel. 3144109526